

SALÓN DE ACTOS ICAM - C/SERRANO, 9 (28001)
#SANITARIOICAM23



CONGRESO DE DERECHO SANITARIO



PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO A LA SALUD EN ESPAÑA DENTRO
DEL ENTORNO DE LA UE: IMPLICACIONES INTERNACIONALES

1 - 2 JUNIO 2023



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



SECCIONES
ICAM



CENTRO DE
ESTUDIOS
ICAM



MUTUALIDAD
ABOGACÍA

NUEVAMUTUASANITARIA



relyens

GRUPO MUTUALISTA EUROPEO
SEGUROS Y GESTIÓN DE RIESGOS



COMITÉ ORGANIZADOR

PRESIDENTE

M^a Esperanza Marcos Juárez. Presidenta Sección Derecho Sanitario ICAM, Abogada

COMITÉ ASESOR

Pilar Benavente Moreda. Consejera Derecho Sanitario, Profesora titular derecho civil UAM

José Antonio Santos. Consejero Sección Derecho Sanitario, Profesor Titular filosofía del derecho URJ

Carmen Fernández.-Bravo García. Consejera Sección Derecho Sanitario, Abogada

Alberto Lopez Rocha. Consejero Sección de Derecho Sanitario del ICAM, Doctor en Medicina por UCM, Experto en Derecho Sanitario, Urgenciólogo titular Summa 112

Blanca Rodríguez- Chaves Mimbbrero. Consejera Sección Derecho Sanitario ICAM, Profesora titular derecho administrativo de la UAM

María Avilés Navarro. Letrada de la Administración de Justicia, responsable de la Unidad de mediación de lo contenciosos administrativo del TSJ Madrid



JUEVES, 1 DE JUNIO

09:00- 9:30 HORAS RECOGIDA ACREDITACIONES

09:30- 10:00 HORAS INAUGURACIÓN INSTITUCIONAL

Enrique Ruiz Escudero. Consejero de Sanidad CAM

Manuel Martínez-Sellés d'Oliveira Soares. Presidente Ilustre Colegio de Médicos de Madrid

Jorge Andrada Serrano. Presidente Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Madrid

Juan Arrieta Martínez de Pisón. Decano Facultad Derecho UAM

María Enciso Alonso-Muñumer, Decana Facultad Ciencias Jurídicas y Políticas URJC

Ester Mocholí. Diputada de la Junta de Gobierno ICAM

PRESENTA

M^a Esperanza Marcos Juárez. Presidenta Sección Derecho Sanitario ICAM

AUTORIDADES

Juan José García Ferrer. Director General Atención al Mayor y la Dependencia CAM

10:00-11:30 HORAS MESA 1 "LEY GENERAL DE SANIDAD: ASPECTOS JURÍDICOS DE LA ACTUAL ATENCIÓN PRIMARIA Y HOSPITALARIA"

Moderadora: M^a Esperanza Marcos Juárez. Presidenta Sección Derecho Sanitario ICAM, Abogada

Ponencia 1: *"Fortalecimiento del SNS tras la época Covid: Proceso de transformación digital del SNS y la reforma de la Ley General de Sanidad: La gestión hospitalaria y la participación del paciente"*

Manuel Martínez-Sellés d'Oliveira Soares. Presidente del ICOMEM

Ponencia 2: *"La Ley General de Sanidad y la actual atención primaria: ¿Qué debe cambiar?. Hacia un nuevo modelo "*

José Polo García. Presidente de SEMERGEN Nacional. En su sustitución **Alberto López Rocha,** SEMERGEN NACIONAL

Ponencia 3: *"El papel de la enfermería en la Atención Primaria: aspectos profesionales y normativos"*

Carlos de Miguel. Responsable Jurídico CODEM

Ponencia 4: *"¿Es necesaria la reorientación del Sistema Sanitario actual hacia una asistencia más Humanizada?. Retos y relación con pacientes y usuarios"*

M^a Ángeles Gómez Mateos. Jefa del Área de Coordinación de Proyectos de Humanización, Subdirección General de Humanización de la Asistencia, Bioética e Información y Atención al Paciente. Dirección General de Humanización y Atención al Paciente



JUEVES, 1 DE JUNIO

11:30- 12:00 HORAS PAUSA CAFÉ

12:00- 13:30 HORAS MESA 2 “GARANTÍA DEL DERECHO A LAS URGENCIAS Y EMERGENCIAS EXTRA HOSPITALARIAS Y HOSPITALARIAS”

Modera: Alberto López Rocha, Consejero Sección de Derecho Sanitario del ICAM, Doctor en Medicina por UCM, Experto en Derecho Sanitario, Urgenciólogo titular Summa 112

Ponencia 1. *“Plan Urgencias y Emergencias en la CAM: Derecho a una atención sanitaria inmediata: Estructura del SUMMA 112, tiempos de respuesta e intervención. Normativa UE. Situación Actual ”*

Carmen Migueles Guerrero. SUMMA 112, Subdirectora de enfermería y graduada en derecho

Ponencia 2: *“Derecho a la salud y las Urgencias Hospitalarias: El Cribaje de pacientes y controles de calidad asistencial ”*

Juan González Armengol. Presidente honor SEMES (Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias), Presidente SEMES Madrid y Presidente Fundación Urgencias

Ponencia 3: *“ SAMUR, Derecho a la atención de urgencias extrahospitalarias y emergencias sanitarias: Competencias y Coordinación 112”*

Emilio Benito García. Jefe de Unidad de Apoyo Jurídico en SAMUR-Protección civil

Ponencia 4: *“Derecho a la salud y a la atención de urgencias extrahospitalarias: Derecho a una atención sanitaria inmediata: Tiempos de respuesta e intervención. Normativa UE” “Plan Urgencias y Emergencias en la CAM: Situación Actual ”*

Carlos Hernández Martínez-Campello. Responsable Asesoría Jurídica ICOMEN, Abogado

13:30-14:45 HORAS MESA 3 “ACTUALIDAD JURÍDICA DE LA ATENCIÓN SOCIO SANITARIA DEL MAYOR: FUTURO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y ASPECTOS JURÍDICOS DEL MALTRATO AL MAYOR”

Modera: José Antonio Santos Arnaiz. Consejero Sección Derecho Sanitario ICAM, Profesor Titular de Filosofía del Derecho URJC Secretario Académico del Departamento de Derecho Público II, URJC

Ponencia 1. *“Violencia de género y deterioro cognitivo en la persona mayor”*

Javier Gómez Pavón. Jefe Servicio de Geriátría y Coordinador de Cuidados Paliativos del Hospital Universitario Central de la Cruz Roja. Profesor asociado de Medicina de la Universidad Europea de Madrid



JUEVES, 1 DE JUNIO

13:30-14:45 HORAS

MESA 3 "ACTUALIDAD JURÍDICA DE LA ATENCIÓN SOCIOSANITARIA DEL MAYOR: FUTURO DE LA INSTITUCIONALIZACIÓN Y ASPECTOS JURÍDICOS DEL MALTRATO AL MAYOR"

Ponencia 2. *"Derecho del paciente a la atención socio-sanitaria en Residencias: Protocolos de actuación frente a los diferentes malos tratos y los tutelados en centros de corta y larga estancia"*

Primitivo Ramos Cordero. Director-Coordenador sanitario asistencial de la Agencia Madrileña de Atención Social. Madrid

Ponencia 3: *"Derechos del mayor: Lista de Espera de Servicios y Prestaciones de atención a la Dependencia"*

Juan José García Ferrer. Director General de Atención al Mayor y a la Dependencia

Ponencia 4: *"El Acompañamiento, como modelo de intervención sociosanitaria"*

Victoria Pérez García. Directora Sanitaria Grupo Orpea

15:00 HORAS

COMIDA LIBRE

16:30-17:30 HORAS

MESA 4 "ACTUALIDAD DEL DERECHO AL CONSENTIMIENTO INFORMADO EN MENORES"

Modera: Carmen Fernández. Consejera Sección Derecho Sanitario, Abogada

Ponencia 1. *"Consentimiento informado del menor: a la luz de la Ley Trans Ley 4/2023, de 28 de febrero, de la Ley Orgánica 3/2021, de 24 de marzo, de regulación de la eutanasia y de la Ley Orgánica 1/2023, de 28 de febrero, de salud sexual y reproductiva y de la interrupción voluntaria del embarazo"*

Pilar Benavente Moreda. Profesora titular UAM y consejera Sección Derecho Sanitario

Ponencia 2. *"Nuevo paradigma de las relaciones familiares del menor y del menor maduro: Aspectos psico-jurídicos de la madurez del menor y del menor maduro"*

Fernando Chacón Fuertes. Catedrático psicología UCM. Vicesecretario de Unión Interprofesional de la Comunidad de Madrid y Coordinador de la Comisión de Sanidad. Vocal del Consejo General de la Psicología de España



JUEVES, 1 DE JUNIO

16:30-17:30 HORAS

MESA 4 "ACTUALIDAD DEL DERECHO AL
CONSENTIMIENTO INFORMADO EN
MENORES"

Ponencia 3. *"El paciente menor de edad: emisión del consentimiento informado y acceso a la historia clínica, actuación en interés del menor: Aspectos legales"*

Emilio Calatayud Pérez. Magistrado Tribunal menores Granada

Ponencia 4. *"Los derechos de la personalidad del menor y su ejercicio en el ámbito sanitario"*

Aránzazu Bartolomé Tutor. Doctora en Derecho por la Universidad Pontificia Comillas. Experta en Derecho de Menores

17:30- 18:00 HORAS

PAUSA CAFÉ

18.00- 19:30 HORAS

MESA 5 "DERECHOS Y OBLIGACIONES EN
LA ERA DE LA NEUROCIENCIA:
BIOMEDICINA Y GARANTÍA DE LOS
NEURODERECHOS. INTELIGENCIA
ARTIFICIAL Y LA BIG DATA:
TELEMEDICINA"

Modera: Pilar Benavente Moreda. Consejera Sección Derecho Sanitario, Profesora titular de Derecho Civil de la UAM

Ponencia 1. *"Riesgos y desafíos éticos-jurídicos del Big data en el tratamiento y la investigación biomédica"*

Joaquín Cayón de las Cuevas. Director del Grupo de Investigación Derecho sanitario (IDIVAL). Jefe del Servicio Jurídico de la Consejería de Sanidad de Cantabria

Ponencia 2. *"Responsabilidad por el uso de la tecnología digital e Inteligencia artificial en el ámbito sanitario"*

Andrea Macía Morillo, Profesora Titular Derecho Civil UAM

Ponencia 3. *"Derecho sanitario y las nuevas tecnologías: Inteligencia Artificial, Big Data y Telemedicina"*

Celia Esteban Saélices. Abogada

Ponencia 4. *"Deontología, bioética y el derecho a las nuevas tecnologías: La actualización de las normas deontológicas en materia de telemedicina"*

Luisa González Pérez. Vicepresidenta ICOMEM



JUEVES, 1 DE JUNIO

19:30- 20:45 HORAS

MESA 6 “ EL DERECHO A LA SALUD Y LAS PRESTACIONES SANITARIAS EN EL SNS: ASISTENCIA SANITARIA TRANSFRONTERIZA EN UE Y SU PERSPECTIVA EN RELACIÓN CON LA DDHH”

Modera: Blanca Rodríguez- Chaves Mimbbrero, Consejera de la Sección Derecho Sanitario, Profesora titular derecho administrativo de la UAM, Directora clínica Jurídica Facultad Derecho UAM. Secretaria Académica del Instituto Universitario DEMOSPAZ

Ponencia 1. *“Asistencia sanitaria transfronteriza en UE y su perspectiva en relación con la DDHH”*

Ponencia 2. *“Acceso universal a la salud. Derecho fundamental del ser humano. Derecho a la protección de la salud: Preservar la vida y aliviar el sufrimiento de otros seres humanos”*

Raquel González Juárez. Coordinadora de MEDICOS SIN FRONTERA España y Responsable de relaciones Institucionales

Ponencia 3. *¿Sanidad universal en España? Allegro ma non troppo: el acceso de los/las estudiantes extracomunitarios al tratamiento antirretroviral*

Miguel Ángel Ramiro Avilés. Profesor Titular de Filosofía del Derecho en la Universidad de Alcalá, Director del Grupo de Investigación DECADE, Coordinador de la Clínica Legal Universidad de Alcalá

Ponencia 4. *“Barreras para el acceso a la asistencia sanitaria de las personas refugiadas”*

Laura González Munin, Responsable del Área de Inclusión en la Comisión de Ayuda al refugiado (CEAR) delegación de Madrid



VIERNES, 2 JUNIO

10:00-11:30 HORAS

MESA 7 "DERECHO A LA MEDIACIÓN SANITARIA Y LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL"

Modera: M^a Esperanza Marcos Juárez, Presidenta de la Sección Derecho Sanitario

Ponencia 1. : *"Atención centrada en la Persona como herramienta en el conflicto sanitario"*

María José Perela Moreta. Dirección General de Humanización y Atención al Paciente

Ponencia 2. *"La mediación en el ámbito sanitario. Presente y futuro de los MASC"*

María Avilés Navarro. Letrada de la Administración de Justicia, responsable de la Unidad funcional de mediación de lo contencioso administrativo del TSJ Madrid y miembro de la GEMME

Ponencia 3. : *"Servicios de coordinación de conflictos dentro del ámbito de la responsabilidad sanitaria del SERMAS: Humanización de los conflictos sanitarios"*

M^a José Corachán Galindo. Jefa de Unidad Técnica de Coordinación del Área de Responsabilidad Patrimonial en el Ámbito Sanitario del SERMAS

Ponencia 4. *"Desjudicialización de la sanidad: Reclamación daños salud, seguridad jurídica y necesidad de un baremo específico de daños sanitarios"*

Ana Rivilla Cabrero. RELYENS. Mutua aseguradora SERMAS

Ponencia 5. *"El arbitraje en el sector sanitario"*

Ignacio Monedero. Secretario y presidente de la Corte de Arbitraje ICAM

[FORMULARIO](#)

11:30- 13.00: HORAS

MESA 8 "DERECHO A LA SALUD: ASEGURADORAS Y MUTUAS SANITARIAS; MEDICINA PRIVADA Y EXTERNALIZACIÓN DE LA PUBLICA "

Modera: Carmen Fernández.-Bravo García. Consejera Sección Derecho Sanitario, Abogada

Ponencia 1. : *"Derechos y obligaciones de los pacientes en los servicios sanitarios públicos externalizados. Externalizar o Privatizar: Colaboración publico-privada "*

Miguel Ángel Juaranz Saavedra. Jefe Asesoría Jurídica Compañía de Seguros



VIERNES, 2 JUNIO

11:30- 13.00: HORAS

MESA 8 "DERECHO A LA SALUD: ASEGURADORAS Y MUTUAS SANITARIAS; MEDICINA PRIVADA Y EXTERNALIZACIÓN DE LA PUBLICA "

Ponencia 2. : *"Derechos y obligaciones de los mutualistas: el derecho de reintegro"*

Myriam Pallares Cortón. Directora General de MUFACE

Ponencia 3. : *"La acción concertada en prestación de servicios públicos sanitarios"*

Mónica Domínguez Martín. Profesora titular de derecho administrativo de la UAM

Ponencia 4. : *"La salud laboral desde el sector público al sector privado. La vigilancia de la salud como obligación de la empresa"*

Alejandra Soler Ridaó. Responsable de Área de Asesoría Jurídica, Quirón Prevención

13:00- 13.45: HORAS

MESA 9 "CONCLUSIONES: NUEVOS RETOS PARA EL DERECHO SANITARIO"

M^o Esperanza Marcos Juárez. Presidenta Sección Derecho Sanitario ICAM

José Antonio Santos. Consejero Sección Derecho Sanitario

Pilar Benavente Moreda. Consejera Sección Derecho Sanitario

Carmen Fernández.-Bravo García. Consejera Sección Derecho Sanitario

Alberto López Rocha. Consejero Sección Derecho Sanitario

Blanca Rodríguez- Chaves Mimbreno. Consejera Sección Derecho Sanitario

13.45. 14.00 HORAS

CLAUSURA

Myriam Pallares Cortón. Directora General de MUFACE

M^a Esperanza Marcos Juárez. Presidenta Sección Derecho Sanitario

14:00 HORAS

CÓCTEL DESPEDIDA



ILUSTRE COLEGIO
DE LA ABOGACÍA
DE MADRID



SECCIONES
ICAM



CENTRO DE
ESTUDIOS
ICAM

#SANITARIOICAM23

CONGRESO DE DERECHO SANITARIO



PRESENTE Y FUTURO DEL DERECHO A LA SALUD EN ESPAÑA DENTRO
DEL ENTORNO DE LA UE: IMPLICACIONES INTERNACIONALES

1 - 2 JUNIO 2023

PATROCINADORES



MUTUALIDAD
ABOGACÍA

NUEVAMUTUASANITARIA



GRUPO MUTUALIDAD COOPERATIVA
SEGUROS Y GESTIÓN DE RIESGOS

AVALISTAS CIENTÍFICOS



Universidad Autónoma
de Madrid



Universidad
Rey Juan Carlos

uc3m

Universidad Carlos III de Madrid
Instituto Alonso Martínez de Justicia
y Litigación



Ilustre Colegio
Oficial de Médicos
de Madrid



CODEM
Colegio Profesional de
Especialistas de Madrid



SUMMA 112
SaludMadrid

Servicio Madrileño de Salud
SERMIAS



SOCIEDAD MADRILEÑA DE
GERIATRÍA Y GERONTOLOGÍA



Unión Interprofesional
Comunidad de Madrid
ASOCIACIÓN DE COLABORADORES PROFESIONALES

altermutua
ABOGADOS Y ABOGADAS



SEMES
Sociedad Española de
Medicina de Urgencias
y Emergencias

amafi



Universidad Autónoma
de Madrid



Universidad
Rey Juan Carlos

*La Universidad Autónoma de Madrid reconocerá con 1 crédito ECTS la asistencia al Congreso de Derecho Sanitario del ICAM y la Universidad Rey Juan Carlos reconocerá la asistencia con 0.7 créditos ECTS.